

FERRER, Anacleto, SÁNCHEZ-BIOSCA, Vicente (Eds.). *El infierno de los perpetradores. Imágenes, relatos y conceptos*. Barcelona: Edicions Bellaterra.

Han pasado 54 años desde que Adorno, en su ya mítica conferencia “La educación después de Auschwitz”, demandara un giro hacia el sujeto para evitar que masacres, como la de Auschwitz, volvieran a repetirse:

Hay que conocer los mecanismos que vuelven a las personas capaces de cometer estos crímenes, hay que mostrarles estos mecanismos y despertar una consciencia general de los mismos que impidan que hagan de nuevo esas cosas.

Y, para ello, proponía “estudiar durante años a los culpables de Auschwitz con todos los métodos de los que dispone la ciencia”. Estudios como los de Hannah Arendt (1964), Gitta Sereny (1974), Raul Hilberg (1992) o Christopher Browning (1992) trataron de esclarecer, desde diferentes disciplinas, el germen de la participación masiva de sujetos ordinarios, que anteriormente no habían mostrado ninguna inclinación hacia la violencia, en estos crímenes.

Sin embargo, pese a los esfuerzos invertidos, la educación después de Auschwitz propuesta por Adorno no ha sido suficiente para subsanar este Mal, la violación masiva de los derechos humanos se ha convertido en el mayor mal de nuestro tiempo, ramificándose por todos los rincones del planeta. El exceso de memoria del Holocausto desvió la atención pública de los crímenes que estaban teniendo lugar en Indonesia, Camboya, Ruanda, Sudáfrica, Yugoslavia, América Latina, etc. Estos nuevos brotes multiplicaron la casuística y desbordaron los esquemas con los que se había intentado apresar la experiencia de la violencia de masas, haciendo necesarias nuevas herramientas de comprensión.

Entre las iniciativas más recientes que pugnan por hacer inteligibles los grandes crímenes de los siglos XX y XXI emergen los *perpetrator studies*, con el propósito de analizar la huella de los perpetradores y actos de perpetración en los productos culturales contemporáneos. En el seno de esta corriente académica nace el grupo de investigación REPERCRI de la Universitat de València, cuyas aportaciones quedan recogidas en los doce ensayos que componen este volumen.

El propósito de “El infierno de los perpetradores. Imágenes, relatos y conceptos” es ofrecer al lector, ya sea especialista o no, un acercamiento multidisciplinar a la figura del perpetrador, tanto en su dimensión monstruosa como en su banalidad humana. La heterogénea formación de los autores y sus disciplinas de partida (filosofía, sociología, filología, comunicación audiovisual) no impide a los textos dialogar entre sí, responder desde diferentes prismas cuestiones transversales como las formas de representar el Mal extremo o la etiología de la perpetración de masas. Los doce ensayos se dividen en tres grandes bloques temáticos precedidos por una esclarecedora introducción a cargo de los editores, Anacleto Ferrer y Vicente Sánchez-Biosca.

El estudio introductorio asienta histórica y teóricamente la figura del perpetrador a partir de procesos históricos (como los juicios de Núremberg, Jerusalén o Francfort) y estudios ya clásicos, como los anteriormente mencionados de Arendt, Sereny, Hilberg o Browning. En esta breve síntesis sobre la historia cultural del perpetrador se observa la evolución desde su identificación inicial con el victimario nazi hacia una expansión de múltiples perfiles que, de un modo u otro, participaron activamente en genocidios, crímenes de guerra o de lesa humanidad en

Morant Giner, María.

“*El infierno de los perpetradores. Imágenes, relatos y conceptos*, de Anacleto Ferrer y Vicente Sánchez-Biosca (eds.)”. Reseña *Kamchatka. Revista de análisis cultural* 16 (2020): 600-608.

DOI: 10.7203/KAM.16.18206 ISSN: 2340-1869

las décadas posteriores e inicios del siglo XXI.

Los capítulos de la primera parte (“Pensar y juzgar”) revisan el concepto de “víctima”, las características estructurales y mecanismos subjetivos que hicieron (y hacen) posible la perpetración de masas. Los autores evitan anclar sus reflexiones a contextos geotemporales determinados para evidenciar la universalidad de los fenómenos descritos. En “Ni causas, ni razones, ni culpables. Las víctimas sin perpetradores (y otras paradojas de un mundo de víctimas”, Gabriel Gatti presenta distintos casos que desmienten la presunción de que detrás de cada víctima existe un perpetrador¹. En los últimos años se ha producido una traslación del sujeto víctima de los márgenes al centro:

Hoy la víctima ya no es un sujeto excepcional, la multiplicación del número y la democratización de causas queden producir modalidades diferentes de esa figura no solo hacen que esto ocupe cada vez más espacio social, sino que se sitúe en una posición cada vez más central. (65)

Años atrás la categoría de víctima implicaba haber vivido un suceso considerado como catástrofe, la ruptura del orden conocido, actualmente resulta indiferente el motivo del sufrimiento: “no hay distinguos ni en el campo de las causas ni el alcance de los daños, porque el sufrimiento nos iguala” (68). Asistimos, pues, en la última década a la reconceptualización de la categoría víctima, cuya extensión ha mutado para dar cabida a una multiplicidad de casos en los que no

siempre es posible identificar un perpetrador o causa estructural como causante del sufrimiento.

Cristina García Pascual en “Formas de pensar lo impensable. Los perpetradores del mal extremo” aborda la posible repetición del mal extremo: “es un mal que se puede repetir porque está entre nosotros, en nuestro mundo, en nuestras circunstancias” (85). Los crímenes de masas son consustanciales a nuestro presente, como consecuencia de un mundo tecnificado en el que el hombre no es más que una pieza de un proceso mayor cuya comprensión no siempre puede abarcar. En esta “regla de la desproporción” subyace el germen del mal radical, ya que impide ver las consecuencias de las acciones que emprendemos y debilita, por tanto, la capacidad del ser humano para sentir horror o compasión. Por ello, si las circunstancias que hicieron posible el exterminio masivo (burocratización, tecnificación y taylorización de la muerte) no son exclusivas de los sistemas totalitarios, sino que se encuentran vigentes en muchas de las democracias actuales, nada impide que la perpetración de masas vuelva a repetirse. La autora nos recuerda en su escrito la importancia de mantener una actitud crítica y vigilante, de no renunciar a la capacidad reflexiva que nos permite tener plena conciencia de nuestros actos y la magnitud de sus consecuencias. Solo así podremos impedir que estos crímenes vuelvan a suceder.

¹ El caso de María Helena Weharli (Argentina, 2015), quien se hizo pasar por la nieta de una de las Abuelas de la Plaza de Mayo, cuyo engaño salió a la luz tras realizar las pruebas de ADN o casos relacionados con antiguos militantes de la resistencia antifranquista o la izquierda abertzales que ahora demandan para sí la categoría de víctimas. Estos últimos colectivos han realizado una serie de reajustes identitarios que les ha llevado a sustituir su (antiguo) discurso basado en la guerrilla, lucha armada y resistencia por la demanda de verdad, justicia, y reparación, igualando su vivencia de la violencia política a la de las de víctimas del terrorismo. Este breve repertorio denota que el deseo de ser víctima se ha expandido en la sociedad contemporánea, como mecanismo para obtener reconocimiento y salir de la invisibilidad social y colectiva.

Si García Pascual recuerda al lector las características estructurales (todavía vigentes) que hicieron posible la perpetración en masa, Benno Herzog, en “Silenciamiento e invisibilización del desprecio. Una perspectiva bidireccional”, expone una serie de mecanismos subjetivos adoptados por los victimarios para llevar a cabo sus actos de represión y eludir los efectos negativos sobre su persona. Considera que existen dos requisitos indispensables: por un lado, deben “silenciar o invisibilizar, de algún modo, las normas sociales que impiden cometer agresiones dentro de la sociedad” (94) y, por otro, acallar la voz empática que le permite sentir de forma similar al otro y compartir sentimientos ajenos con diferentes estrategias que impiden ver al otro como sujeto sufriente. Propone la racionalización, neutralización, normalización y negación del sufrimiento ajeno como algunos de los mecanismos empleados para el silenciamiento e invisibilización del mal infligido al otro.

La segunda parte, dedicada a las “Figuras y ficciones” de los perpetradores reúne una variedad de perfiles que da cuenta de la expansión que tuvo este fenómeno, traspasando barreras sociales e ideológicas, religiosas y geográficas. Los estudiosos esbozan una variada gama de victimarios: desde funcionarios encargados de vigilar los campos a pastores protestantes, de la Alemania nazi a al Chile de Pinochet. Estos capítulos retoman cuestiones ya aparecidas en capítulos anteriores, como las estrategias subjetivas subyacentes en las mentes de los perpetradores, e insisten en la simplificación que conlleva el uso de etiquetas como “víctima” o “perpetrador”. Como veremos en este segundo apartado, existe una gran variedad conceptual y experiencial de la perpetración según el contexto en el que se

produzca imposible de atrapar en esquemas binarios.

Jesús Casquete en “Por Dios, por la Patria y el Führer: Perpetradores nazis en la iglesia protestante” estudia el papel de la iglesia protestante en la propagación del nacionalsocialismo, especialmente la participación de la agrupación de pastores protestantes Deutsch Christien. La D.C., desde 1932, hizo explícito su apoyo a la política racial nazi e incluso puso a disposición del partido los espacios y tiempos sagrados de sus diócesis. Así, la simbología nazi se fundió con los ornamentos religiosos y el retrato del Führer pasó a presidir los despachos y salas de reuniones de los pastores. Del mismo modo se sumaron nuevas festividades de origen civil al calendario litúrgico, como el aniversario de la toma nazi del poder (30 de enero) o el cumpleaños del Führer (20 de abril). La mayoría de estos pastores no fueron más que “perpetradores de sacristía”, que utilizaron sus púlpitos para dar legitimidad al movimiento hitleriano, sin embargo, se encuentran entre ellos casos excepcionales como el de Walter Hoff, quien se jactaba de haber participado en la comisión de crímenes de guerra y en el Holocausto judío durante la Segunda Guerra Mundial. Casquete recalca con este estudio la importancia del fenómeno Deutsch Christien para comprender el naufragio moral de Alemania durante la República de Weimar y el Tercer Reich: si quienes basándose en las enseñanzas de Jesucristo estaban obligados a predicar el amor al prójimo acabaron colaborando activamente con la propagación del nacionalsocialismo, ¿cómo no iba a hundirse Alemania entera en la incivildad más radical?

Arturo Lozano en “El verdugo en *Shoah* (Claude Lanzmann, 1985): abismo al infierno” analiza la representación de Franz Suchomel en *Shoah* (1985). A diferencia de la

labor de investigación realizada por Gitta Sereny en *Into that Darkness* (1974), Lanzmann no estaba interesado en la psicología ni los procesos que llevaron a los perpetradores a convertirse en agentes del mal. Quería plasmarlos con toda su crudeza para la posteridad, hacerles revivir ante la cámara su amoral actuación en los campos. Sin embargo, durante las entrevistas topó con una retahíla de causas y motivos esgrimidos por Suchomel con afán exculpatorio que le hicieron recelar. A ojos de Lanzmann eran discursos poco fiables, contruidos de forma artificiosa posteriormente para esquivar la condena moral, por ello, no dudó en manipular y seleccionar las escenas que más se adecuaban al retrato que quería legar a la posteridad.

El caso de *Shoah* nos habla de los procesos de autofiguración empleados por los victimarios en la posguerra, de la dificultad con que se toparon los directores para testimoniar su participación en los exterminios masivos, una problemática que de nuevo es recogida en el estudio de Alberto Sucasas “Manifestaciones encubridoras: testimonio escrito y testimonio audiovisual en el victimario”. Sucasas, a partir de los testimonios de Eichmann, Stangl o Suchomel, enumera una serie de tópicos auto-exculpatorios que repitieron los perpetradores para eludir su responsabilidad en el genocidio, entre los que destaca el desconocimiento del exterminio y las consecuencias de sus actos, la obediencia incondicional a sus superiores o el repudio al antisemitismo. Estos discursos auto-apologéticos contruidos a posterior llevaron a Sucasas a preguntarse por los mecanismos psíquicos que hicieron posible la convivencia en sus mentes de la conciencia de una culpa desmesurada con la ilusión de la inocencia esgrimida en sus declaraciones.

Propone pensar una subjetividad esquizoide, un psiquismo dualizado basado en mecanismos de autoengaño: durante su etapa de victimarios estos sujetos habrían inhibido todo principio moral para poder llevar a cabo sus actividades criminales, mientras que la demanda testimonial iniciada con los procesos de Nüremberg les llevó al proceso inverso, a expulsar el recuerdo de su participación para mantener su autoestima moral. Por ello, son muy pocos los testimonios que consiguieron desenmascarar su participación, “filmados en su mayor parte con cámara oculta y apremiados por la pericia del cineasta como entrevistador, atestiguan, involuntariamente, su condición de perpetradores” (271), tal y como sucede en *Shoah* de Claude Lanzman.

Décadas después del holocausto judío, en el hemisferio sur se desataron nuevas violaciones en masa de los derechos humanos en forma de detenciones ilegales, torturas, ejecuciones y desapariciones administradas por las juntas militares que se establecieron paulatinamente en los países latinoamericanos para combatir el avance del comunismo. De nuevo, la representación que hiciese inteligible la actuación de estos perpetradores ha acarreado nuevos debates que todavía siguen vigentes y que son recogidos en este volumen por Peris y Jara en sus respectivos estudios sobre el caso chileno. En “Figuras y ficciones de la colaboración en Chile: espacios de ambivalencia entre víctima y perpetrador” Jaume Peris aborda la disputa cultural en torno a la representación de aquellos que bajo tortura o amenaza ayudaron a localizar e identificar a sus antiguos compañeros de militancia y, en ocasiones, terminaron trabajando como funcionarios para la Dina. ¿Puede considerarse a los colaboradores víctimas legítimas de la violencia de Estado y, por tanto,

beneficiariase de las políticas de reparación? ¿Son responsables de los crímenes que propiciaron y deben tomar parte, por ello, en las consecuencias judiciales promovidas por los movimientos de los derechos humanos? ¿Se puede ser víctima y victimario a la vez?²

Precisamente por la complejidad que encarna la experiencia de la colaboración, a caballo entre las categorías de víctima y perpetrador, la vida de estas mujeres se ha convertido en un marco narrativo eficaz para plasmar la complejidad de la experiencia de la represión dictatorial, todas sus tensiones y contradicciones todavía no resueltas, que dificultan su comprensión. Peris pone como ejemplo la novela *La vida doble* (2010) de Arturo Fontaine, en la que la violencia de la represión no es pensada como violencia política sino “como un viaje interior a las zonas reprimidas del ser humano [...] La violencia aparece en la novela despolitizada, conceptualizada como una barbarie irracional, ligada a un estallido de los instintos animales y totalmente impermeable a cualquier funcionalidad política.” (172). Este sería uno de tantos casos en los que la figura de la colaboradora ha sido utilizada en el marco cultural como un significativo vacío sobre el que verter diferentes lecturas históricas sobre la violencia y experiencia dictatorial.

Por su parte, Daniela Jara en “Rompiendo el pacto de silencio: representaciones culturales intergeneracionales en torno a perpetradores en la postdictadura chilena”

pone el foco en una voz emergente: la de los parientes de los perpetradores. Al clásico cuestionamiento sobre cómo narrar la catástrofe, se suma el estudio de los efectos contextuales y sociales que conlleva la enunciación de este nuevo punto de vista (p. 178) a partir de dos documentales (*El pacto de Adriana* de Lissete Orozco y *El color del camaleón* de Andrés Lübbert) estrenados en 2017. *El pacto de Adriana* muestra los vínculos afectivos e intersubjetivos como el principal obstáculo que impiden a la directora conocer la verdad histórica sobre su tía Adriana Rivas, procesada en 2007 por participar en torturas durante su cargo de secretaria personal de Manuel Contreras, director de la Dina.

El color del camaleón es un producto todavía más peculiar, pues se trata de la primera película realizada por el hijo de un perpetrador: “la propuesta del documental es que a través de una experiencia reprimida y su representación en el lenguaje el padre y él mismo encuentren redenciones de estos traumas” (184). Lübert presenta la experiencia paterna como una participación forzada, bajo amenaza, reivindicando de esta forma un nuevo perfil de víctima de la dictadura, ausente en el discurso público sobre la catástrofe. De este modo, tal y como señala Jara, no sólo abre nuevas líneas de debate acerca de los límites de la categoría de víctima, sino que el documental de Lübert “da continuidad y legitima la narrativa de victimización de aquellos perpetradores que alegaron su obediencia como argumento de

² Desde finales de la dictadura, este estigma de la delación, en la esfera pública, ha ido asociado al nombre de tres mujeres: Luz Arce, Alejandra Merino y María Alicia Uribe. Años, después, tras haber prestado declaración ante la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación y haberse publicado los testimonios de Arce y Merino (*El infierno y Mi verdad* respectivamente), su vida y experiencias como colaboradoras han sido objeto de estudio, pero también de ficción. Novelas, obras de teatro, documentales, visitan una y otra vez sus biografías tratando de desenmarañar los motivos que llevaron a estas mujeres a colaborar y mantener relaciones sentimentales con sus perpetradores. En muchos casos, estos relatos de la traición olvidan que su participación tuvo lugar bajo tortura y proyectan “una mirada estigmatizadora, degradante y fuertemente moralizante que condena sin matices todas las estrategias de supervivencia basadas en la negociación o colaboración con los represores” (169).

defensa jurídica” (185), una tradición discursiva que comenzó a extenderse con los juicios de la Argentina post-junta. Ambos estudios muestran la dislocación de la categoría víctima, apuntada en la primera parte de este volumen por Gatti, y su reapropiación por parte de quienes, de un modo u otro, participaron activamente en la violación de derechos humanos. Tanto Peris como Jara ponen de relieve que las categorías de víctima y perpetrador no tienen unas fronteras nítidas y bien definidas, tal y como parecía en los discursos oficiales sobre la violencia de Estado. Sus estudios muestran también la dificultad de juzgar las acciones de un pariente cercano, o de establecer un juicio moral acerca de la colaboración forzada.

La tercera parte, “Miradas y representaciones”, reúne en su totalidad estudios basados en fotografías, documentales y representaciones. Los autores acompañan el análisis de las fuentes audiovisuales con reflexiones sobre la relevancia de la exposición pública de estos materiales y de los efectos performativos que produce su circulación. En “Miradas más allá del límite de lo visible: el descubrimiento de Bergen-Belsen” Rafael R. Tranche trae al presente el estupor moral que vivieron los ingleses tras liberar Bergen-Belsen en mayo de 1945³. Cabe recordar que este no fue un campo de exterminio, sino de concentración; sin embargo, las nefastas condiciones higiénicas y climatológicas junto a la epidemia sufrida provocaron miles de muertes, cuyos cadáveres yacían repartidos por todas las instalaciones destinadas a los presos. El campo tuvo que ser quemado para evitar la propagación del tifus y otras enfermedades,

no obstante, previamente se tomaron fotografías para testimoniar una realidad inimaginable hasta el momento. Estas imágenes de Bergen-Belsen dieron inicio a una pedagogía del horror impulsada desde los medios de comunicación con fines ejemplarizantes, fueron mostradas al mundo para facilitar la comprensión de los hallazgos en los campos alemanes. Sin embargo, la difusión inicial:

distorsionó la percepción común sobre el Holocausto, simplificó el sistema concentracionario nazi desdibujando su proyecto de exterminio. Presentaban más una maquinaria del sufrimiento que del exterminio y tampoco se mostraba de una manera explícita que la mayoría de los prisioneros allí recluidos eran judíos. (248)

Setenta y cinco años después del descubrimiento de los campos de exterminio, siguen ensayándose otros modos de hacer revivir al auditorio el estupor moral que provoca la perpetración de masas en cualquiera de sus variantes. Susanne C. Knittel, en “Ante los perpetradores: repetición, reenactment, representación” presenta el concepto de reenactment o “poética de la repetición”, una práctica basada en la lectura no teatralizada de documentos orales o escritos de perpetradores. Algunas de las más conocidas son *Braivik's Statement* de Milo Rau (reproduce el discurso de Breivik en Oslo en abril de 2012 ante el tribunal encargado de juzgarle por el asesinato de 77 personas), *Das Himmler-Projekt* de Romuald Karmakar (repite el primer discurso pronunciado en Posen por Himmler en octubre de 1943 ante 92 miembros de las SS) o *Die letzten Tage der Ceausescu* de Milo Rau (basada en el

³ La inverosimilitud del hallazgo hizo necesaria la movilización de un equipo para el registro de los testimonios de prisioneros, guardianes y testigos en los que explicaban quiénes eran y su experiencia en el campo. En estas cintas también quedaron atrapados para la posteridad los sonidos cotidianos del campo: los motores, el ruido de los cuerpos al caer desde los camiones, las imprecaciones de los exprisioneros a sus guardianes, etc.

juicio contra los Ceaușescu en diciembre de 1989, acusados de múltiples delitos contra el pueblo rumano). A diferencia de otras corrientes de teatro documental, la poética de la repetición no emplea técnicas de selección, alteración o manipulación del material reunido para generar debate, sino que la lectura neutral del documento “invita al espectador a escuchar activamente las palabras del perpetrador y evaluar su propia posición respecto a estas sin ninguna orientación” (278). Knittel recalca la importancia de dichos proyectos, que no debemos confundir con meras repeticiones, se trata de reconstrucciones literales de acontecimientos pasados cuyo potencial ético y político pueden arrojar luz sobre debates e inquietudes contemporáneas.

Finalmente, Ferrer y Sánchez-Biosca ofrecen sendos estudios basados en las imágenes de perpetradores, término acuñado por Hirsch para designar aquellas “fotografía [u otros soportes audiovisuales] que expresan la calidad de la mirada de los perpetradores, así como la conexión de esta con sus actos” (Hirsch, 2001: 26). El estudio de estas imágenes requiere conocer las circunstancias de su producción: el contexto en que fueron pensadas y tomadas, aquello que ha quedado fuera de escena por voluntad de sus autores o la posible alteración y manipulación posterior del material fotográfico.

En “Un ingenioso esmero. Ensayo sobre cuatro escenas de perpetración de la Shoah”, Anacleto Ferrer basa su estudio en cuatro series fotográficas tomadas en distintos lugares de la geografía nazi en la primavera-verano de 1944, que permiten reconstruir la cotidianidad de los campos alemanes. Los registros fílmicos de deportaciones desde el campo de tránsito de Westerbok son los únicos que existen sobre la movilización de

los judíos del Este. El “Álbum de Lili Jacob”, por su parte, muestra los prolegómenos del exterminio: la llegada al campo de Auswitch, la selección, confiscación de bienes y clasificación de las propiedades de los judíos que iban a morir. Las imágenes tomadas por el sonderkommando de la resistencia húngara son las únicas conservadas que muestran las instalaciones y maquinaria del exterminio del campo de Birkenau, la cámara de gas y el crematorio. A diferencia de los dos primeros grupos, estas últimas fueron tomadas por reclusos del lager. Cierran este estudio 116 fotografías del personal de Auschwitz desarrollando su actividad diaria y socializando en su tiempo libre. De este último álbum llama la atención “la absoluta indiferencia que evidencia la distendida actitud de los victimarios respecto a los crímenes ejecutados” (216).

Si con el estudio de Ferrer queda patente que la categoría de “imágenes de perpetrador” va mucho más allá de la inmortalización de los actos de violencia perpetrados, Vicente Sánchez Biosca, en “Elogio de la sonrisa. Qué perpetrar las imágenes de los perpetradores” se propone establecer una tipología a partir del análisis de cuatro bloques de procedencia temporal y espacial muy variada, que aparecen ordenados cronológicamente.

El muestrario empieza con las grabaciones de las comunidades judías condenadas por el gobierno alemán a desaparecer, un proyecto documental a cargo de la Propaganda Kompanie para dejar constancia ante las generaciones futuras de la inmundicia de esta raza y justificar así su exterminio. El material bruto deja entrever algunas de las estrategias de manipulación empleadas para presentar la mendicidad, el comercio compulsivo, la demencia genética y el contacto constante con la muerte (a causa de las epidemias y

enfermedades) como consustancial a la existencia de los judíos.

A continuación, presenta el registro fotográfico de los Jeremes Rojos de Camboya, compuesto por las fotografías de las fichas policiales de los prisioneros que ingresaban al centro de detención, tortura y ejecución S-21, imágenes que al ser tomadas dentro de un Estado criminal se convierten automáticamente en imágenes de perpetrador. Formaban parte de la maquinaria de aniquilamiento: el disparo fotográfico suponía el primer peldaño de una cadena de violencias “que desembocaba inexorablemente en la ejecución de los supuestos disidentes” (320). Estos dos ejemplos difieren en su enunciación temporal: las imágenes de los guetos judíos se tomaron tras haberse decretado su exterminio, mientras que bajo el gobierno de los Jeremes Rojos el registro fotográfico del prisionero formaba parte de los prolegómenos de la ejecución.

El tercer bloque de imágenes fue tomado en la prisión de alta seguridad de Abu Ghraib (Irak) por algunos miembros de la unidad de policía militar estadounidense allí instalada tras su ocupación. No se trata de fotos oficiales, sino de imágenes tomadas por puro divertimento: en ellas se puede observar el trato inhumano que los oficiales daban al cuerpo de los detenidos (agresiones con perros, masturbaciones colectivas, poses animalescas, etc.). Estas imágenes se filtraron en la primavera de 2004, despertando la indignación de muchos que no dudaron en emplearlas para cuestionar y denunciar las prácticas de un país que se había erguido como baluarte de los derechos humanos. Fueron usadas, por ejemplo, para el reclutamiento de guerrilleros yihadistas. Sin embargo, “por su aparente elocuencia, excluyen cualquier pregunta al respecto. En lugar de revelar, velan el ejercicio sistemático

de tortura que se llevaba a cabo en dicho centro” (321).

En 2014, las grabaciones en que ciudadanos estadounidenses eran decapitados a manos del ISIS se hicieron virales en las redes sociales. No era, ni mucho menos, la primera ocasión en que los responsables compartían este tipo de materiales con sus simpatizantes, lo auténticamente novedoso residía en la difusión mundial de los vídeos y los efectos provocados. Mientras que el Isis buscaba sumar adeptos occidentales a su causa, la Casa Blanca rápidamente calificó los vídeos de ataque terrorista, esbozando juntos a los medios de comunicación un enemigo implacable cuyo exterminio justificaba el despliegue militar y prácticas contraterroristas en tierras islámicas.

Sánchez-Biosca muestra al lector que todas estas imágenes de perpetración aspiran a ser algo más que una mera representación de agresiones contra la integridad y condición humana, sino que su toma o puesta en circulación tienen efectos performativos y contextuales, tienen el potencial de determinar y transformar el transcurso de los acontecimientos. Sin embargo, tras la lectura de este volumen, podemos hacer extensible la reflexión de Sánchez-Biosca a todas las representaciones aquí estudiadas. Tal y como se ha ido viendo a lo largo de estas páginas, la representación de actos violentos, o de sus víctimas y perpetradores, produce efectos de significación sobre el receptor y a nivel social, en ocasiones deseados, en otras, imprevistos. Es indispensable, por tanto, realizar un acercamiento crítico al producto en cuestión para no caer en lecturas sesgadas, reduccionistas, complacientes o acomodaticias de los hechos representados, para poder aprehenderlos en su totalidad.

La reiteración de la catástrofe en otros parajes demuestra que el conocimiento de las lógicas y mecanismos del mal extremo en los campos alemanes no fueron suficiente para evitar su repetición bajo otras formas y disfraces, que sigue latiendo en el ser humano la capacidad para convertirse en agente del mal en contextos propicios. Son necesarias más herramientas para evitar su propagación, como la conciencia crítica y mirada vigilante que los autores de esta compilación buscan despertar.

BIBLIOGRAFÍA

HIRSCH, Marianne. “Surviving Images: Holocaust Photographs and the Work of Postmemory”, *The Yale Journal of Criticism* 14 (2001): 5-37.

MARIA MORANT GINER
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA
(ESPAÑA)

Maria.morant@uv.es

<http://orcid.org/0000-0003-3569-4551>

Envío: 14-9-2020

Aceptado: 21-10-2020